



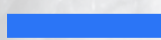
CONSEJO NACIONAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,  
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN  
PARA EL DESARROLLO



ENERO, 2025

# Desigualdad Social y Contrato Intergeneracional

## Implicancias de Futuro para Chile



María Soledad Herrera



DOCUMENTO TÉCNICO

## DOCUMENTO TÉCNICO

### Desigualdad Social y Contrato Intergeneracional. Implicancias de Futuro para Chile

#### AUTORA

María Soledad Herrera

Socióloga, Máster en Gerontología Social, Doctora en Sociología. Profesora Titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile y académica en el Instituto de Sociología, desarrollando el área de metodología de la investigación y análisis estadístico. Con 25 años de investigación en el área de Sociología de la Vejez y el Envejecimiento, es referente a nivel nacional y Latinoamericano en el tema. Actualmente es Directora del Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento (CEVE-UC), investigadora adjunta del Instituto Milenio para la Investigación del cuidado (MICARE), y dirige las Encuestas Nacionales de Calidad de Vida en la Vejez.

#### CONTRAPARTE TÉCNICA

Katherine Villarroel

Isidora González

María Luisa Méndez

---

Los Documentos de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, buscan abrir temas de discusión que permitan avanzar en el diseño consensuado de estrategias de largo plazo en estas materias, para el desarrollo de nuestro país. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución – NoComercial– Compartir Igual 4.0 Internacional.

A continuación, se presenta el análisis de implicancias para Chile para el fenómeno de cambio global asociado a la desigualdad social y el contrato intergeneracional, considerando las especificidades de nuestro país en el contexto latinoamericano y global. Este documento se complementa con un informe similar para cada uno de los seis fenómenos de transformación global identificados por el Consejo CTCI en la edición 2024 del Reporte de Futuros, que fueron: Transición Digital; Seguridad Alimentaria y Salud Integral; Sustentabilidad Planetaria; Democracia y Gobernanza Global; Fragmentación Geopolítica y Económica; Desigualdad Social y Contrato Intergeneracional. Estos análisis desarrollados por expertos que desarrollan investigación vinculada a cada uno de estos fenómenos son un insumo esencial para el proceso de actualización de la Estrategia Nacional de CTCI para el Desarrollo, en la que se identifican posibles espacios de contribución de la CTCI nacional a las oportunidades y desafíos del país en el contexto global.

#### Cómo citar este documento:

*Herrera, M. S. (2025). Desigualdad Social y Contrato Intergeneracional. Implicancias de Futuro para Chile. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (Consejo CTCI). Santiago, Chile.*

# Índice

Resumen Ejecutivo	<b>2</b>
Introducción	<b>5</b>
Análisis de Implicancias para Chile	<b>10</b>
Conclusiones	<b>27</b>
Anexo Metodológico	<b>32</b>
Referencias	<b>33</b>

## Resumen Ejecutivo

Este documento presenta un análisis encargado por el Consejo Nacional CTCI sobre las implicancias para Chile del fenómeno de desigualdad social y contrato intergeneracional, en el contexto latinoamericano y global. El mismo se complementa con un informe similar para cada uno de los seis fenómenos de transformación global identificados por el Consejo CTCI en la edición 2024 del **Reporte de Futuros**, y son: **Transición Digital; Seguridad Alimentaria y Salud Integral; Sustentabilidad Planetaria; Democracia y Gobernanza Global; Fragmentación Geopolítica y Económica; Desigualdad Social y Contrato Intergeneracional.**

Este informe analiza que el envejecimiento poblacional en Chile, caracterizado por el aumento de la longevidad y la proporción de personas mayores de 80 años, plantea importantes implicancias en términos de desigualdad social. La estratificación social basada en la edad se entrelaza con otras variables de desigualdad, como el nivel socioeconómico, el género y la salud. La interseccionalidad de estas variables resalta cómo las diferencias en acceso a recursos y oportunidades se amplifican en la vejez, afectando especialmente a las mujeres y a aquellos con menores ingresos.

El envejecimiento de la población no solo implica un aumento en la esperanza de vida, sino también un incremento en los años vividos con enfermedades crónicas o en condiciones de dependencia. Esto genera una presión adicional sobre los sistemas de salud y de seguridad social, que deben adaptarse para atender a una población cada vez más longeva y con necesidades específicas. Además, la desigualdad en salud se manifiesta en el acceso y la calidad de los servicios, con una fuerte presión sobre el sistema público de salud que debe atender a una población con crecientes necesidades de atención en salud, planteando además dilemas éticos sobre hasta dónde intervenir.

El contrato intergeneracional, entendido como el acuerdo social sobre la distribución de recursos entre generaciones, enfrenta una crisis en Chile. A nivel macro, los sistemas de pensiones y las solidaridades intergeneracionales están bajo presión debido a las insuficientes pensiones y las bajas tasas de reemplazo. A nivel micro, las solidaridades familiares están cambiando debido a la disminución de la fecundidad, el aumento de personas solteras y separadas, y la mayor participación laboral femenina. Estos cambios estructurales aumentan el riesgo de soledad y disminuyen el apoyo familiar, exacerbando la crisis de los cuidados.

La crisis del contrato intergeneracional se refleja en la dificultad para acordar cómo distribuir los recursos de manera equitativa entre las diferentes generaciones. Las

políticas de pensiones, por ejemplo, requieren un consenso sobre la necesidad de aumentar la cotización legal obligatoria, pero la implementación de estas medidas sigue siendo un desafío. Además, la presión sobre el Estado para aumentar las transferencias con cargo a impuestos repercute en la disponibilidad de recursos para otros grupos vulnerables, como la primera infancia o las personas con discapacidad.

En este reporte se identificaron siete nudos críticos de desafíos futuros, aunque también se identifican oportunidades.

En primer lugar, los cambios demográficos reflejan el éxito de la humanidad en aumentar la esperanza de vida, aunque no necesariamente en años adicionales con buena calidad de vida. El otro factor que conduce al envejecimiento poblacional es la disminución de la natalidad o fecundidad, que implicará en el futuro familias más reducidas, más personas mayores viviendo solas o únicamente con sus parejas, lo que conlleva un envejecimiento de la fuerza laboral y presiona los sistemas de provisión de cuidados.

En segundo lugar, los cambios culturales, como el aumento de la individualización social y la disminución de la confianza en las instituciones y en las interrelaciones sociales, ha implicado una disminución de las obligaciones familiares en relación al apoyo mutuo entre las generaciones. Sin embargo, en la actualidad la familia sigue teniendo fortalezas y sigue movilizándose para proveer de cuidados a las distintas generaciones, aunque mayoritariamente recae en las mujeres. Se requiere también detener el edadismo y combatirlo, lo que se puede lograr en la medida en que distintas generaciones compartan espacios de interacción ya sea informal o formal.

En tercer lugar, el envejecimiento poblacional implica una fuerte presión económica, ya que aumenta la proporción de personas sobre la edad de jubilación, en un contexto en que en el futuro disminuirá la población en edad de trabajar, dada la baja en la tasa de natalidad. La necesidad de aumentar la cotización legal obligatoria para el sistema previsional es un consenso generalizado, aunque su implementación sigue siendo un desafío. Se requiere, por tanto, favorecer la permanencia de las personas por más años en el mercado laboral, extendiendo la edad legal de jubilación, proveyendo oportunidades de capacitación y educación continua y favoreciendo el trabajo flexible.

En cuarto lugar, en el ámbito sanitario, se requiere fortalecer el sistema público de salud y reducir las brechas en los determinantes sociales de la salud. La detección temprana de factores de riesgo sanitario son áreas clave donde se pueden realizar mejoras significativas. También se requiere con urgencia abordar el desafío del aumento de las personas con dependencia funcional, que ocurrirá con el envejecimiento de la vejez. Para

ello se requiere incorporar nuevos instrumentos de seguridad social, como el seguro de dependencia.

En quinto lugar, persiste una importante desigualdad en términos de brecha digital, cuya disminución es crucial para mejorar el acceso a la información y los servicios. La pandemia ha acelerado la adopción de tecnologías digitales, reduciendo la brecha digital y permitiendo una mayor inclusión de las personas mayores en la sociedad digital. Sin embargo, es necesario continuar con iniciativas de educación y capacitación en el uso de estas tecnologías para asegurar que todos puedan beneficiarse de ellas.

Un sexto ámbito es la participación social. La participación en organizaciones sociales ha disminuido, pero las personas mayores más educadas y digitalizadas tienen el potencial de involucrarse más activamente. Las universidades pueden jugar un papel clave en la inclusión de estas generaciones, ofreciendo programas y actividades que fomenten la participación y el aprendizaje continuo. La participación social no solo mejora la calidad de vida de las personas mayores, sino que también contribuye a la cohesión social y al fortalecimiento de las comunidades.

Sin lugar a duda, el séptimo nodo crítico es la crisis de los cuidados. La disminución de la solidaridad familiar y el aumento de la longevidad requieren nuevas formas de proveer cuidados, incluyendo la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado. La crisis de los cuidados es uno de los desafíos más preocupantes, ya que la familia, tradicionalmente la principal proveedora de cuidados está cada vez más debilitada. Es necesario desarrollar políticas y programas que apoyen a las familias en el cuidado de las personas mayores y nuevos instrumentos de seguridad social, como la implementación de un seguro de dependencia.

En conclusión, Chile enfrenta importantes desafíos en términos de desigualdad social y contrato intergeneracional en el contexto del envejecimiento poblacional. Sin embargo, también existen oportunidades significativas para abordar estos desafíos a través de reformas políticas, fortalecimiento del sistema de salud, reducción de la brecha digital y promoción de la participación social. La colaboración entre el sector público, sociedad civil y sector privado será esencial para desarrollar soluciones sostenibles que aseguren una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

El envejecimiento poblacional y la desigualdad social son fenómenos complejos que requieren un enfoque multidimensional y colaborativo. Las políticas públicas deben ser inclusivas y considerar las necesidades específicas de las personas mayores, promoviendo la equidad y la justicia social. Al mismo tiempo, es fundamental fomentar



la solidaridad intergeneracional y fortalecer los lazos comunitarios para construir una sociedad más cohesionada y resiliente.

## Introducción

Por petición del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), el objetivo de este informe es generar un análisis de implicancias para Chile, dentro del contexto Latinoamericano, del fenómeno de cambio global que implica el envejecimiento poblacional, en relación con la desigualdad social y el contrato intergeneracional.

El envejecimiento poblacional se define como el aumento del porcentaje de personas mayores de 60<sup>1</sup>, en el total de la población<sup>2</sup>. Es decir, no se refiere únicamente al aumento de la población mayor, sino también a que este segmento etario aumenta en importancia relativa a los otros grupos de edad de la población. En este sentido, el envejecimiento poblacional se explica por dos fenómenos: por un lado, el aumento de la longevidad o de la esperanza de vida; por otro lado, por la disminución de la natalidad o fecundidad.

El envejecimiento poblacional es un gran logro de la humanidad, en la medida que refleja el mejoramiento general de las condiciones de salud y la consiguiente disminución de la mortalidad en los primeros años de vida y aumento de la longevidad o de la esperanza de vida. Sin embargo, este proceso de envejecimiento poblacional se produce también por la disminución de la natalidad, por lo que proporcionalmente el segmento de personas de 60 o 65 años aumenta en relación con los menores de 15 años.

El proceso de envejecimiento poblacional representa una agudización de las desigualdades sociales, poniendo en tensión las dinámicas o contratos intergeneracionales.

---

<sup>1</sup> La Ley N.º 19.828 que crea el Servicio define como adulto mayor a toda persona que ha cumplido los 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres. A partir de los 80 años, la denominación para ese segmento es “cuarta edad” (<http://www.senama.gob.cl/preguntas-frecuentes>). La Organización Mundial de la Salud (OMS), Naciones Unidas y la Convención de Derechos Humanos de las Personas Mayores del 2015 también realizan el corte en personas de 60 años o más. Sin embargo, Eurostat para países europeos realiza el corte en 65 años y más.

<sup>2</sup> Este informe se centra en el “envejecimiento poblacional”, que se diferencia del concepto de “envejecimiento individual”, referido al proceso de envejecimiento biológico de las personas a medida que transcurren los años de vida.

Hablar de desigualdades sociales es muy amplio, por lo que, en el presente informe, se abordará principalmente desde las desigualdades en torno a las edades, las condiciones socioeconómicas, las condiciones de salud, el género y la participación social.

Un concepto que se utiliza actualmente para dar cuenta de cómo estas desigualdades están conectadas recíprocamente, intensificando las vulnerabilidades y las brechas, es el de interseccionalidad, lo cual se profundizará en el presente informe.

El concepto de contrato intergeneracional se refiere a los acuerdos implícitos o explícitos entre diferentes generaciones dentro de una sociedad, que determinan cómo se distribuyen los recursos, las responsabilidades y los beneficios entre generaciones a lo largo del tiempo (Birnbaum et al., 2017). Este concepto se abordará desde dos perspectivas: macro y micro. La primera se refiere a cómo las políticas de Estado aseguran la justicia y la sustentabilidad de los estados de bienestar, balanceando las contribuciones de los individuos en las distintas etapas de la vida (Birnbaum et al., 2017). La segunda aborda las dinámicas y acuerdos entre distintas generaciones dentro de las familias y comunidades. Otro concepto que se usa para dar cuenta de esta dimensión es el de solidaridad intergeneracional, definido por Bengtson y colaboradores como las relaciones y la cohesión que existe entre diferentes generaciones dentro de una familia (Bengtson et al., 1997; Bengtson & Roberts, 1991; Roberts & Bengtson, 1990).

Esta solidaridad implica considerar un destino compartido para las generaciones futuras que son consecuencia de las decisiones que adoptan las generaciones actuales o más jóvenes. Pero también debe considerar solidaridad con las futuras generaciones jóvenes que incluso no han nacido aún.

Por una parte, el presente y el futuro de las generaciones mayores están amenazados por los otros desafíos globales y locales. Por otra parte, las decisiones actuales tendrán un impacto significativo en el presente y futuro de las generaciones más jóvenes.

Estos procesos se interconectan con otros desafíos globales y locales que se discuten en este documento, por ejemplo, con la seguridad alimentaria y la salud integral, donde el aumento de las personas viviendo solas implica también una amenaza a su seguridad alimentaria y a las posibilidades de apoyo frente a problemas de dependencia física, psíquica o funcional.

Otro cambio radical ha sido la revolución digital, donde especialmente la población con mayor edad y con menor nivel educacional, está siendo ampliamente excluida de estos cambios, limitando tanto el acceso a recursos como trámites o información, y



disminuyendo las posibilidades de interacción interpersonal a través de medios digitales. Al respecto, la pandemia Covid-19 fue un período crítico para las personas excluidas en el uso de telefonía móvil inteligente (“smartphones”). Sin embargo, los cambios tecnológicos también pueden representar una oportunidad para las generaciones mayores, especialmente en términos sanitarios producto de los avances en la inteligencia artificial y la robótica.

El contrato intergeneracional se relaciona también con el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la sustentabilidad planetaria. Las personas mayores son las más vulnerables en las situaciones de desastres relacionados con el cambio climático, aunque la experiencia indica que poseen mayor resiliencia (Herrera, Elgueta, Fernández, Giacoman, Leal, Marshall, et al., 2021).

Las amenazas institucionales derivadas del aumento de la corrupción y la baja confianza institucional no solo tensionan la democracia y la gobernanza global, sino que también implican cambios de valores que constriñen la solidaridad intergeneracional, en la medida que, por ejemplo, las jóvenes generaciones no confían en la retribución de parte de la familia y el Estado en su propia vejez futura.

En este contexto, de acuerdo con el Reporte de Futuros 2024, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (Consejo CTCI) (González et al., 2024): “En última instancia, abordar la desigualdad social y el contrato intergeneracional no sólo es una cuestión de justicia, sino también de sostenibilidad y resiliencia a largo plazo”.

El presente informe abordará los siguientes puntos:

1. Síntesis de antecedentes y tendencias globales, con foco en Chile en el contexto latinoamericano y global.
2. Identificación de las implicancias del envejecimiento poblacional como tendencia futura, desafíos y oportunidades que plantea en materia de desigualdad y contrato intergeneracional.
3. Discusión y conclusiones, donde se incluyen recomendaciones para abordar estas implicancias.

## **Antecedentes y tendencias del envejecimiento poblacional**

Todos los países del mundo están experimentando un crecimiento tanto en el tamaño como en la proporción de personas mayores en la población. Según la Organización

Mundial de la Salud, 1 de cada 6 personas en el mundo tendrá 60+ años el año 2030, lo que representan a alrededor de 1,4 billones de personas, representando un aumento del 40% respecto del año 2020 (1,0 billones de personas). Para 2050, la población mundial de personas de 60 años o más se duplicará (2.100 millones) (United Nations, 2022). Se estima que en América Latina y el Caribe, en el año 2022, vivían 88,6 millones de personas mayores de 60 años, lo que representan el 13,4% de la población total, proporción que llegaría al 16,5% en 2030 (CEPAL, 2022).

Otra característica es el “envejecimiento de la vejez”, es decir, el aumento de las personas de 80+ años, donde se espera que a nivel mundial su número se triplique entre 2020 y 2050 para llegar a 426 millones (United Nations, 2022).

Si bien este cambio en la distribución de la población de un país hacia edades más avanzadas comenzó en los países de ingresos altos (por ejemplo, en Japón, el 30% de la población ya tiene más de 60 años), ahora son los países de ingresos bajos y medios los que están experimentando el mayor cambio. En 2050, dos tercios de la población mundial mayor de 60 años vivirá en países de ingresos bajos y medios (United Nations, 2022).

La región de América Latina y el Caribe ha experimentado un proceso de envejecimiento poblacional más tardío, pero más acelerado, en comparación con las regiones más desarrolladas. Es importante mencionar que, si bien el proceso de envejecimiento está presente en casi la totalidad de los países de la región, este proceso no es homogéneo; hay algunos países que están recién dejando atrás el inicio de este, mientras que otros se encuentran en etapas muy avanzadas (CEPAL, 2022).

Chile se ubica dentro de este último grupo de países que tienen un envejecimiento avanzado, junto con Costa Rica y Cuba (CEPAL, 2024). Las proyecciones de población actualizadas con el Censo 2017, cifran en 3.348.010 las personas de 60 o más años en Chile, lo que equivale al 17,2% de la población total. De estos, 546.834 personas tienen 80 años y más (INE, 2020). Se ha estado produciendo un envejecimiento de la vejez, con un aumento de personas de 80 y más años, que pasaron de representar el 11% de la población mayor del año 1992, a un 16% el año 2021 (INE, 2022).

El primer componente del envejecimiento poblacional se explica por el aumento de la esperanza de vida al nacer, producto principalmente de la disminución de la mortalidad a edades más tempranas. Sin embargo, la pandemia del COVID-19 revirtió más de una década de avances tanto en la esperanza de vida al nacer como en la esperanza de vida saludable. De acuerdo con estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en

2020, a nivel mundial, tanto la esperanza de vida al nacer como la esperanza de vida saludable habían retrocedido a los niveles de 2016 (72,5 años y 62,8 años, respectivamente). El año siguiente se produjeron nuevos descensos, y ambas retrocedieron a los niveles de 2012 (71,4 años y 61,9 años, respectivamente). Las regiones de la OMS más afectadas fueron la Región de las Américas y la Región de Asia Sudoriental, con descensos de alrededor de 3 años en la esperanza de vida y 2,5 años en la esperanza de vida saludable entre 2019 y 2021 (WHO, 2024). En América Latina y el Caribe, la esperanza de vida aumentó de manera muy significativa, desde 48,6 años en 1950 a 75,1 años en 2019 y, pese al retroceso de 2,9 años durante la pandemia de COVID-19, se estima que para el año 2030 la esperanza de vida para ambos sexos se elevará a los 77,2 años (CEPAL, 2022).

En Chile, para el año 2024 (CEPALSTAT, 2025), la esperanza de vida al nacer se estima en 81,4 años, con una diferencia de 3,7 años entre hombres y mujeres (con esperanzas de vida de 79,5 y 83,2 años, respectivamente). Por lo tanto, una característica del envejecimiento poblacional es que proporcionalmente hay más mujeres, especialmente a más edad, lo que implica desafíos en materia de igualdad de género, algo que se discutirá más adelante en este documento.

El segundo componente del envejecimiento poblacional es la abrupta caída en la natalidad que está ocurriendo a nivel mundial y particularmente en Chile. La natalidad cae principalmente porque las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) están teniendo menos hijos en promedio, es decir, está disminuyendo la “tasa de fecundidad”<sup>3</sup>. Sin embargo, cabe señalar que la natalidad también puede caer cuando la población envejece y hay menos mujeres en edad de procrear.

En América Latina y el Caribe, la tasa de fecundidad alcanzó su máximo alrededor de los años 1960s en un promedio de casi 6 hijos por mujer, lo que se redujo a mitad hacia el año 1995, y alcanzando los 2 hijos el año 2016, estabilizándose en cerca de 1,8 hijos a

---

<sup>3</sup> El concepto demográfico de natalidad alude al número de nacimientos que ocurren en un año. La tasa (bruta) de natalidad se calcula dividiendo el número de nacimientos vivos por cada 1.000 habitantes. Esta tasa depende de la estructura etaria de una población, donde cuando es más abultada en edades fértiles (15-49 años), aumenta la probabilidad que ocurran más nacimientos y, por ende, aumenta la tasa de natalidad. En consecuencia, cuando se tiene una población más envejecida, la tasa de natalidad tiende a caer. Otro concepto para dar cuenta de las tendencias de natalidad es el de tasa de fecundidad, que se define como el número de nacimientos vivos por cada 1.000 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) en un año determinado. Es un indicador sintético que muestra el número promedio de hijos que tendría una mujer si se aplicaran las tasas de fecundidad actuales por edad durante su vida reproductiva. Representa como una fotografía de cuántos hijos están teniendo actualmente las mujeres en edad fértil, independiente de la forma de la estructura por edades de una población.

partir del 2020. En el contexto latinoamericano, Chile ha tenido históricamente una menor tasa de fecundidad. También redujo a la mitad su tasa de fecundidad en 25 años, desde el año 1960 a 1995 (de 4,7 a 2,4 hijos, respectivamente), alcanzando los 2 hijos en promedio por mujer el año 2000, pero continuando su reducción llegando a 1,2 hijos el año 2023 (CEPALSTAT, 2025).

Otra característica de Chile es el relativo bajo nivel educativo de la generación mayor, donde el Censo 2017 dio cuenta de que el 6% de las personas mayores nunca asistió a educación formal, 45% tenía como máximo nivel educativo básica o primaria, 34% secundaria y solo un 15% algo de estudios superiores (Rojas et al., 2022). Sin embargo, se observan importantes avances a través del tiempo: según las Encuestas Casen de Chile<sup>4</sup>, mientras que en 1990 el 73% de la población mayor no superó la educación primaria, en el año 2020 esta cifra disminuyó a un 45% (Observatorio del Envejecimiento, 2022). Esto tiene implicancias también en las grandes desigualdades sociales por rango etario. Según Encuesta Casen 2020, en el rango etario de 80+ años el 62% no superó la educación primaria, en el tramo 70-79 años esto alcanzó al 49% y en el de 60-69 años baja al 38% (Observatorio del Envejecimiento, 2022). Es decir, las generaciones de personas que sucesivamente van ingresando a la etapa de vejez tienen mayor nivel educativo.

## Análisis de Implicancias para Chile

El envejecimiento poblacional tiene implicancias presentes y futuras en distintos tipos de desigualdades sociales.

Hablar de desigualdades sociales es muy amplio, por lo que, en el presente informe, se abordará principalmente desde las desigualdades en torno a las edades, las condiciones socioeconómicas, las condiciones de salud, el género y la participación social.

Un concepto que se utiliza actualmente para dar cuenta de cómo estas desigualdades se interceptan entre sí, intensificando las vulnerabilidades y las brechas, es el de interseccionalidad, para dar cuenta de que en lo que se refiere a la desigualdad social, “la vida de las personas y la organización del poder en una determinada sociedad se entienden mejor como algo determinado, no por un único eje de la división social, sea este la raza, el género o la clase, sino por muchos ejes que actúan de manera conjunta y se influyen entre sí” (Hill & Bilge, 2019, p. 14)

---

<sup>4</sup> <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen>.

Este concepto de interseccionalidad se vincula inevitablemente con el tema del contrato intergeneracional, en la medida que la variable “edad” constituye una variable de desigualdad que se intercepta con otras.

Siguiendo a Birnbaum (2017), se entiende por contrato intergeneracional los acuerdos implícitos o explícitos entre diferentes generaciones dentro de una sociedad, que determinan cómo se distribuyen los recursos, las responsabilidades y los beneficios entre generaciones a lo largo del tiempo. Estos acuerdos pueden ser abordados a nivel macro y micro, es decir, de las políticas de estado y de las dinámicas familiares, respectivamente. Los principales acuerdos a nivel estatal se refieren a la regulación de los sistemas de pensiones, el mercado laboral, el sistema educacional y el sistema de salud. Los acuerdos a nivel micro son más implícitos y se sostienen en expectativas, valores y normas de solidaridad intergeneracional que se traspasan de una generación a otra.

### **Implicancias en las desigualdades sociales basadas en las diferencias por edades**

El envejecimiento poblacional implica una forma de desigualdad social basada en la edad, que constituye una forma de “estratificación social”. La sociedad se encuentra estratificada por grupos de edad, lo que puede tener consecuencias en diversos aspectos de la vida social, laboral, económica o política.

La teoría de la estratificación por edades fue desarrollada por Matilda White Riley y colaboradores en la década de 1970s. Esta teoría propone que la sociedad está estratificada no solo por factores como la clase social, la raza y el género, sino también por la edad. La teoría examina cómo las estructuras sociales y las expectativas cambian a lo largo de la vida de las personas, y cómo estas interacciones afectan a diferentes grupos de edad.

Detrás de un grupo de edad, por ejemplo, de 60+ años, hay aspectos biológicos (como un grupo de personas que experimentan el devenir del tiempo biológico individual, de un cuerpo que envejece), históricos (un grupo de personas que nació y creció bajo condiciones históricas específicas) y sociales (como un grupo que tiene distintos roles e interacciones sociales por su edad). Por tanto, detrás del análisis en temas de vejez, hay que tener en cuenta estos tres aspectos de la edad biológica, la cohorte y la generación (Riley, 1973). Mientras que una cohorte se centra en el grupo de personas nacidas en un mismo período y sus experiencias compartidas, una generación se enfoca en la posición social y las interacciones entre diferentes grupos de edad en un momento específico. En

el presente documento, se utilizará principalmente el término de “generación”, para dar cuenta de que la pertenencia de las personas a un grupo de edad implica tanto una determinada posición social como una forma de interactuar con otras generaciones. Las generaciones se definen no solo por su edad, sino también por su rol y posición en la sociedad en un momento dado. Esto incluye cómo las generaciones más jóvenes y mayores se relacionan entre sí y cómo las políticas y las normas sociales afectan a diferentes generaciones.

Sin embargo, las generaciones no son internamente homogéneas, lo que implica que la estratificación por edad ocurre interpretándose con otras formas de desigualdades (Riley et al., 1972), teniendo implicancias en otros tipos de desigualdades, por ejemplo, socioeconómicas, de salud, género o participación social. Revisaremos a continuación algunas de estas implicancias.

### Implicancias en las desigualdades socioeconómicas

Las pensiones bajas contribuyen a una mayor desigualdad de ingresos entre las personas mayores y las personas en edad laboralmente activas. Las tasas de pobreza medidas por ingresos son menores en el segmento etario de mayor edad, debido a que los ingresos del hogar se reparten en menos integrantes. Sin embargo, la pobreza multidimensional de 60+ aumenta respecto del tramo etario 45-59 años, con cifras de 19% y 14% respectivamente para el año 2022 según encuesta CASEN (MIDESO, 2024b). Esto se correlaciona principalmente con los bajos niveles de escolaridad de la población mayor, que al año 2022 alcanza a 9,0 años, en comparación con los 11,6 años de la generación de 45-59 años de edad (MIDESO, 2024b).

En un estudio sobre las tasas de reemplazo de las pensiones por jubilación en Chile (Superintendencia de Pensiones, 2024, p. 3) se calculó que “para todas las personas que se pensionaron por vejez entre 2015 y 2022, y que seguían vivos a diciembre de 2022, la mediana de la tasa de reemplazo autofinanciada es de 17%; 27% en el caso de los hombres y 11% en el de las mujeres”. El año 2022 entró en vigor la Pensión Universal Garantizada (PGU)<sup>5</sup>, lo que aumenta de manera considerable la tasa de reemplazo al 63%, disminuyendo además las diferencias por género: 62% en mujeres y 65% en hombres.

---

<sup>5</sup> La Pensión Garantizada Universal (PGU) es un beneficio económico del Estado al que se puede acceder si se cumplen ciertos requisitos. Si tiene una pensión base menor o igual a \$729.764 mensuales (alrededor de 730US\$), el monto de la PGU corresponderá a \$214.296 (alrededor de 215US\$); mientras que si la pensión base se encuentra en el rango de \$729.765 a \$1.158.355 (alrededor de 700US\$ a 1150US\$,) el monto de la PGU será variable.

De acuerdo con estimaciones de CEPAL, en América Latina y el Caribe el año 2022, un 58% de las personas de 65+ años no disponía de ingresos suficientes por pensiones para satisfacer las necesidades mínimas de consumo, siendo mayor para las mujeres (61%) que para los hombres (54%). En Chile, esta cifra es mucho menor, debido al aporte de la PGU, donde el año 2022 un 13% de las personas mayores no tenía ingresos suficientes, con pocas diferencias por sexo. Pero esta situación no era así el año 2000, donde el 67% de las personas chilenas de 65+ años no tenía ingresos suficientes, cifra similar a la latinoamericana (CEPALSTAT, 2025).

En la vejez, las desigualdades socioeconómicas durante el curso de vida se intensifican. Por ejemplo, aquellos que han tenido mejores ingresos laborales a lo largo de su vida pueden haber tenido mayores capacidades de ahorrar y acumular activos, mientras que los de menores ingresos no lo han tenido, agravando la desigualdad en la vejez, especialmente por género.

La tasa de participación laboral después de los 60 años es relativamente baja en Chile. Poco menos de un tercio (32%) de la población de 60+ años se encuentra trabajando de manera remunerada el año 2022, lo que es algo menor que el 37% de América Latina y el Caribe y con importantes brechas de género, donde el 19% de las mujeres 60+ trabaja, en comparación con un 46% de hombres (CEPALSTAT, 2025). Si bien hay una leve tendencia hacia un aumento de la participación laboral femenina, en general esta cifra de actividad laboral se ha mantenido relativamente estable durante este primer cuarto de siglo XXI. En el marco de bajas pensiones por jubilación, cabría esperar que la tasa de participación laboral fuera mayor. De hecho, la principal razón para trabajar que expresan las personas mayores es la “necesidad económica” (UC & Caja-Los-Andes, 2023). Esta relativa baja participación podría explicarse por varias razones, como que las personas mayores tienen otras actividades en que quieren ocupar su tiempo, por lo tanto, no tienen interés en continuar trabajando (Galkuté & Herrera, 2020, 2024), o bien, el mercado laboral chileno ofrece pocas oportunidades de trabajo para este segmento etario, en un contexto de insuficientes oportunidades de acceso a educación continua (Observatorio del Envejecimiento, 2022).

### **Implicancias en las desigualdades en salud**

Las desigualdades sociales están íntimamente relacionadas con las desigualdades en salud, tanto en acceso y calidad de atención durante la vejez, como en la prevalencia de morbilidad, donde los “determinantes sociales” de la salud se encuentran fuertemente segmentados por condiciones socioeconómicas.



El acceso a los servicios de atención de salud de calidad varía entre regiones urbanas y rurales, entre los distintos grupos socioeconómicos y entre sistemas de seguro de salud<sup>6</sup>. Las necesidades de atención en salud se incrementan con la edad, siendo mencionadas por un 24% de la población de 60+ años, siendo algo mayor que en el tramo etario 45-59 años (19%), según Encuesta Casen 2022 (MIDESO, 2024a). En Chile existe una brecha considerable en oportunidad y calidad de la atención en salud, entre los servicios de salud públicos y privados. Desde los 60 años se incrementa la pertenencia al sistema público versus el privado de manera exponencial, lo que sea ha ido agudizando en el último tiempo por el alza en el costo de las ISAPRES (sistema privado). Entre las personas menores de 49 años, un 77% pertenece a FONASA (sistema público), lo que aumenta al 86% después de los 60 años (cálculos en base a datos presentados en el estudio de Aguayo (2024).

Las personas mayores son más propensas a sufrir de enfermedades crónicas y comorbilidades, como hipertensión, colesterol alto, diabetes/azúcar alta y artritis, con prevalencias de 53%, 34%, 33% y 33%, respectivamente (UC & Caja-Los-Andes, 2023). La gestión de estas enfermedades requiere acceso continuo a servicios de salud, lo que puede ser un desafío para aquellos con recursos limitados.

El hecho de que las personas con la edad vayan migrando del sistema público al privado aumenta la desigualdad. Los recursos públicos son limitados, por lo que los tiempos de espera son largos, con menor disponibilidad de especialistas y acceso limitado a tratamientos médicos avanzados. Esto puede llevar a una menor adherencia a los tratamientos y peores resultados de salud<sup>7</sup>.

En cuanto a los determinantes sociales de la salud, está ampliamente demostrado que afectan sobre todo a quienes tienen condiciones socioeconómicas desfavorables y bajos niveles educativos (Cheix et al., 2015; Flores et al., 2023). El nivel educativo y los ingresos económicos pueden influir en la salud de las personas mayores, por ejemplo, a través de la calidad de la nutrición y de la promoción de hábitos de vida saludables (Caro, 2015).

Las condiciones ambientales y las características de la vivienda (como materialidad y nivel de hacinamiento) en sectores socioeconómicos más vulnerables también puede afectar

---

<sup>6</sup> El sistema de salud chileno está compuesto por un sistema mixto de atención integrado por el seguro público, que se denomina FONASA, que es el Fondo Nacional de Salud, y uno privado denominado ISAPRE, Instituciones de Salud Previsional. Más información en: <https://www.superdesalud.gob.cl/>.

<sup>7</sup> Sin embargo, cabe hacer notar que la atención de salud en el sistema privado a menudo implica un copago monetario que puede llegar a representar una porción importante de los ingresos de las personas mayores, lo que podría limitar el acceso a los tratamientos de mayor complejidad.

la salud física y mental de las personas mayores (Liu et al., 2017; Trecartin & Cummings, 2018).

Vemos entonces que se produce una interseccionalidad entre edad y condiciones socioeconómicas en el acceso a oportunidad y calidad en las atenciones de salud, donde las personas mayores y de menores recursos socioeconómicos están más vulnerables. A esto se suma la falta de acceso a atención preventiva y programas de salud específicos, que pueden llevar a un deterioro de la salud en este grupo etario, exacerbando las desigualdades.

### Implicancias en las desigualdades de género

El envejecimiento afecta de distinta manera a hombres y mujeres, aunque no necesariamente estas últimas tienen las peores condiciones.

Por ejemplo, las mujeres tienen mayor esperanza de vida que los hombres, lo que podría ser una ventaja a favor de las mujeres, al tener más tiempo de vida. Sin embargo, esta sobrevida podría darse a costa de más años sin recursos económicos suficientes, con problemas de salud o con soledad (ya que tienen mayor probabilidad de viudez que los hombres). Por las brechas de género en los salarios y en el acceso al mercado laboral, además de su jubilación más temprana, las mujeres han acumulado menos que los hombres en el sistema previsional y tendrían menos ahorros, lo que se traduce en pensiones más bajas y mayor riesgo de pobreza en la vejez.

Las tasas de viudez afectan más a las mujeres que a los hombres, con un 32% y 13%, respectivamente (UC & Caja-Los-Andes, 2023), con diferencias de riesgo de aislamiento y soledad por género. Sin embargo, las mujeres viudas suelen estar más protegidas socialmente que los hombres viudos, principalmente porque han establecido mayores lazos familiares y sociales a lo largo de sus vidas (Herrera & Elgueta, 2025).

Las mujeres mayores a menudo han desempeñado y continúan desempeñando roles de cuidado. En la medida que estos trabajos de cuidado son intensos, puede afectar su salud y bienestar, y limitar su tiempo y recursos para cuidar de sí mismas (Fernández & Herrera, 2020). Sin embargo, en la medida que las labores de cuidado son moderadas y se cuenta con otros tipos de apoyos, pueden proveer de un sentido de vida y contribuir a proteger contra los sentimientos de soledad y otorgar una sensación de bienestar emocional.

En Chile y, en general, en los países latinoamericanos, la reciprocidad en las interrelaciones familiares es uno de los principales predictores de la provisión de apoyo

intergeneracional (Fernández & Herrera, 2015). Por ello, se esperaría que, en caso de necesitarlo, las mujeres mayores estarían más susceptibles a recibir apoyo social que los hombres.

### **Implicancias en las desigualdades de participación social**

Las desigualdades anteriores pueden repercutir en otros ámbitos de la vida, como la participación social. Por ejemplo, los bajos ingresos económicos dificultan que las personas puedan transportarse y asistir a actividades educativas, culturales o recreativas presenciales, a lo que se suman las dificultades de movilización cuando se tienen limitaciones físicas o de salud, que son mayores entre las personas de menor nivel socioeconómico.

La brecha tecnológica puede excluir a las personas mayores del acceso a la información o a trámites en los servicios públicos, además de aumentar el riesgo de aislamiento social, ya que pueden tener dificultades para mantenerse en contacto con familiares y amigos a través de medios digitales.

Adicionalmente, vivir en entornos menos “amigables con la edad” (Plouffe & Kalache, 2010), con falta de espacios públicos accesibles y seguros, puede restringir las oportunidades para caminar, mantenerse activos y participar en la comunidad (Townsend et al., 2021).

### **Implicancias en términos de contrato intergeneracional o solidaridad intergeneracional**

En la medida en que las desigualdades antes descritas se dan por diferencias de edad, implica que las distintas generaciones deben establecer acuerdos explícitos o implícitos para resolver cómo se distribuyen los recursos, las responsabilidades y los beneficios sociales (Birnbaum et al., 2017).

Como se señaló anteriormente, estos acuerdos ocurren a nivel macro y a nivel micro. El principal contrato intergeneracional a nivel macro refiere a cómo los Estados aseguran la justicia y la sustentabilidad de los estados de bienestar, balanceando las contribuciones de los individuos en las distintas etapas de la vida (Birnbaum et al., 2017). Los contratos intergeneracionales a nivel micro se refieren a las dinámicas y acuerdos entre distintas generaciones dentro de las familias y comunidades, lo que se ha conceptualizado como “solidaridad intergeneracional”.

En la discusión sobre acuerdos intergeneracionales se pueden usar ambos conceptos, de “contrato intergeneracional” o de “solidaridad intergeneracional”. Sin embargo, el primero se usa más en el contexto de los sistemas de pensiones, para la discusión legal y de políticas públicas en torno a cómo las generaciones activas económicamente financian las pensiones de los jubilados, bajo el entendimiento de que las futuras generaciones harán lo mismo por ellos.

El concepto de solidaridad intergeneracional se usa más para dar cuenta de los intercambios entre generaciones dentro de las familias. Bengtson y Roberts (1991) intentaron sistematizar la compleja naturaleza del intercambio solidario que se da entre miembros de la familia (especialmente padres-hijos) a lo largo del ciclo de vida, identificado seis dimensiones de la solidaridad intergeneracional:

- a)** Solidaridad asociativa, definida como la frecuencia de contacto (cara a cara, por teléfono, mail, etc.) y los modelos de interacción de los miembros de la familia en diversas actividades familiares (como son las ocasiones especiales, recreación, etc.).
- b)** Solidaridad afectiva, entendida como el tipo y nivel de sentimientos positivos de ayuda entre miembros de la familia y la reciprocidad de estos sentimientos. Esta dimensión se liga así a aspectos como afectos, cercanía, entendimiento, confianza, respeto, etc. junto a la percepción de reciprocidad de éstos.
- c)** Solidaridad consensual, comprendida como el grado de valores, actitudes y creencias compartidas por los miembros de una misma familia. Se mide básicamente como percepción acerca de la congruencia de los valores a nivel individual con los valores intrafamiliares.
- d)** Solidaridad funcional, definida como el nivel de ayuda e intercambio de recursos, los cuales pueden corresponder a intercambios psicológicos, financieros, emocionales, etc. Se miden tanto la intensidad o frecuencia de estos intercambios más la reciprocidad.
- e)** Solidaridad normativa, comprendida como la fortaleza en el desempeño de roles y obligaciones familiares de cada uno de los miembros.
- f)** Solidaridad estructural: definida como la estructura de oportunidades de las relaciones intergeneracionales, reflejadas en el número, tipo y proximidad geográfica de los miembros de la familia.

En otros estudios posteriores (Lowenstein et al., 2007; Silverstein, 2006) se ha encontrado que estas seis dimensiones pueden reducirse a tres:

- 1.** Afinidad (dimensión afectiva y consensual);

2. Estructura de oportunidades (cercanía física y contactos);
3. Intercambio funcional (apoyo social).

### Distribución de recursos públicos entre generaciones

El principal contrato intergeneracional a nivel macro refiere a cómo los Estados aseguran la justicia y la sustentabilidad de los estados de bienestar, balanceando las contribuciones de los individuos en las distintas etapas de la vida (Birnbaum et al., 2017). Por tanto, esto se refiere principalmente a los sistemas de pensiones, al mercado laboral y al sistema educacional, así como también a los sistemas de aseguramiento de salud. En esta perspectiva, el contrato intergeneracional alude tanto a la distribución de recursos entre grupos de personas de distintas edades, como en una perspectiva generacional futura, en el sentido de cómo una *cohorte* de personas asegura a futuro el acceso a los recursos.

Este concepto proviene de países con sistemas de estado de bienestar (Birnbaum et al., 2017; Hartley et al., 2016; Walker, 1996b, 1996a), especialmente en sistemas de pensiones de reparto, donde los trabajadores actuales financian las pensiones de los jubilados, con la expectativa de que las futuras generaciones harán lo mismo.

En Chile, existe un sistema de pensiones basado en la capitalización individual, a través de las aseguradoras de fondos de pensiones (“AFPs”), donde el monto de las pensiones depende de lo ahorrado a través del curso de vida laboral. Sin embargo, este sistema ha entrado en crisis, porque los montos reales de pensiones están siendo muy bajos. De acuerdo con cifras de la Superintendencia de Pensiones de Chile (2024), el promedio de las pensiones autofinanciadas a noviembre del 2024 alcanzó a \$182.060 (alrededor de US\$182), siendo la mediana aún más baja, de \$95.237 pesos (alrededor de US\$95), muy por debajo del salario mínimo que en Chile está alrededor de los US\$500. Además, se observan brechas importantes por sexo. Las mujeres se pensionaron en un promedio de edad de 61,6 años<sup>8</sup>, con un promedio de \$104.417 (alrededor de US\$104) y una mediana de \$45.515 (US\$45). El promedio de los hombres fue de \$266.970 (US\$267) y la mediana de \$158.346 (US\$158).

El envejecimiento poblacional significa una fuerte carga sobre el sistema de salud y los servicios sociales. Como se ha señalado anteriormente, está aumentando sobre todo la población de más edad, lo que significa un aumento de los gastos en salud y un incremento de las probabilidades de dependencia funcional y la consiguiente necesidad de cuidados.

---

<sup>8</sup> Por encima de la edad legal de jubilación, que es de 60 años para las mujeres en Chile y de 65 años para los hombres.

En el año 2024 Chile firmó el proyecto de ley que crea la red de apoyo público denominada Sistema Nacional de Cuidados Chile Apoya (<https://chilecuida.cl/>), que pretende ir garantizando de manera progresiva el cuidado de las personas con dependencia funcional y de las personas cuidadoras, tanto remuneradas como no remuneradas, además de promover la autonomía, la vida independiente y prevenir la dependencia. Este hito es importante en cuanto reconoce que la labor de cuidado no solo debe centrarse en las familias, otorgando al Estado una responsabilidad creciente en el tema. Sin embargo, por los cambios demográficos antes descritos, las necesidades de cuidado futuro aumentarán de manera exponencial, mientras que los recursos públicos probablemente no lo harán en la misma magnitud.

Esta presión de parte de las generaciones mayores ya sea por las bajas pensiones y las necesidades crecientes de gasto en salud y cuidados, podría tener implicancias en la distribución de ingresos hacia las generaciones más jóvenes, por ejemplo, sobre el gasto público en educación o sobre los impuestos asociados a la participación en el mercado laboral. También el mayor gasto en las generaciones mayores puede estar compitiendo con el gasto público hacia otros grupos sociales vulnerables, por ejemplo, personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo, entre otros. Adicionalmente, puede estar presionando hacia el aumento del endeudamiento y gasto público, afectando a las generaciones futuras, que tendrán que asumir la carga de la deuda.

### **Solidaridad intergeneracional**

El término de solidaridad intergeneracional se ha usado más en estudios sociológicos y culturales que profundizan en la cooperación entre generaciones dentro de las familias, basada tanto en los aspectos estructurales familiares (redes de contactos), emocionales (cercanía afectiva) y de redes de apoyo (reciprocidad) basadas en un conjunto de normas y valores familiares (Lowenstein, 2007; Silverstein, 2006). Se trata de un enfoque más amplio que abarca no solo el aspecto financiero, sino también el bienestar social y emocional de todas las generaciones. Últimamente este concepto se ha extendido a nivel macro, tanto en la discusión del sistema de pensiones, como en la discusión acerca de los sistemas de cuidado, donde se requiere que la sociedad asuma mayor una responsabilidad compartida.

Se prevé que en el futuro la solidaridad intergeneracional estará fuertemente amenazada, por varios factores que se desarrollarán a continuación.

En primer lugar, desde el punto de vista estructural, por los cambios demográficos y familiares que están ocurriendo. En segundo lugar, por los cambios en las formas de relacionarse, con el aumento de las tecnologías digitales de comunicación y la reducción del contacto presencial. En tercer lugar, por cambios en los sistemas de intercambio familiar, relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida, el aumento de personas viviendo de manera independiente y la disminución de los apoyos provistos entre generaciones. En cuarto lugar, por la disminución en las normas de obligaciones familiares, entre otros.

- ***Dimensión estructural de la solidaridad intergeneracional***

Desde la dimensión estructural, se están produciendo varios cambios en las configuraciones familiares: disminución de las tasas de matrimonio y natalidad, disminución del tamaño de los hogares, aumento de personas viviendo solas, disminución de familias nucleares, aumento de la participación laboral femenina, aumento en hogares con personas mayores y aumento de hogares monoparentales y recompuestos.

Las personas están viviendo más años, pero más solas. Está aumentando el porcentaje de personas que llegan a los 60 años solteras, divorciadas o separadas, lo que está asociado a un aumento de las personas mayores viviendo solas. Además, están teniendo menos hijos, disminuyendo la co-residencia intergeneracional. Según datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez (UC & Caja-Los-Andes, 2023), entre la población mayor urbana en Chile las personas mayores solteras aumentaron de 11% a 14% y las separadas (incluyendo anuladas y divorciadas) de 10% a 14% entre los años 2010 y 2022, respectivamente; las personas viudas disminuyeron de 28% a 24% y las con pareja (casadas, unidas de hecho o convivientes) de 51% a 48% en ese mismo período<sup>9</sup>. De acuerdo a la misma encuesta del año 2022, las mujeres están sin pareja en mayor proporción que los hombres (61% y 38%, respectivamente); la mitad de los 80+ años son viudos/as; a mayor educación aumenta la proporción que tiene pareja (41% entre los con educación básica, 51% entre los con educación media y 57% entre los con educación superior) (UC & Caja-Los-Andes, 2023).

En Chile, en más de un tercio de los hogares vive una persona mayor, habiendo aumentado de 30% a 42% entre 1990 y 2017 según las respectivas Encuestas Casen

---

<sup>9</sup> La mejor fuente de datos para el estado civil debería ser el Censo de Población, pero el último que preguntó estado civil en Chile fue del año 2012. Los resultados del último Censo del año 2024 aún no han sido publicados. Las encuestas Casen también preguntan estado civil, pero no se encontraron datos publicados actualizados para población mayor.



(Ministerio-de-Desarrollo-Social, 2020). Sin embargo, pese a que en este período de tiempo se ha ido envejeciendo este grupo etario, esto no significa que hayan aumentado las personas mayores en posición de “allegadas” en casa de hijos u otros. Más bien ha ocurrido lo contrario: en el año 1982 el 17% de las personas de 60+ años ocupaba una posición de “otro parentesco” (distinto a jefatura o pareja), habiendo disminuido a 14% el 1992 y 12% el 2017 (Herrera & Fernández, 2025).

En Chile, los hogares con hijos fueron los más frecuentes entre la población mayor. Sin embargo, la co-residencia multigeneracional<sup>10</sup> en Chile ha estado disminuyendo, teniendo como contraparte un aumento de las personas de 60+ años viviendo en hogares independientes (solos o únicamente con pareja). En 1982, el 14% vivía en un hogar independiente, aumentando a 29% el 2002 y 36% el 2017.

Una tendencia futura es el aumento de personas mayores que viven solas. Según los Censos de Población, en el año 1982 el 6% de las personas mayores en Chile vivía sola, aumentando a un 15% el 2017 (Herrera & Fernández, 2025). Los datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez (UC & Caja-Los-Andes, 2023) corroboran esta tendencia, observando que las personas mayores viviendo solas en zonas urbanas aumentaron del 16% el año 2010, a 23% el 2022.

Si bien el tener un estado civil sin pareja es la principal variable asociada con vivir solos en la etapa de vejez, también hay otras variables asociadas a vivir solos (Herrera & Elgueta, 2025), como tener entre 70 y 79 años, a mayor educación y a mejor autopercepción de salud. Una vez que se controla por estado civil, las mujeres tienen más probabilidades de vivir acompañadas con otros familiares, especialmente las viudas.

Estos cambios tienen y tendrán implicancias en la solidaridad intergeneracional, ya que se espera que el vivir con otras personas esté relacionado con mayor probabilidad de tener apoyo social en caso de necesitarlo (Observatorio del Envejecimiento, 2020). Al respecto, cabe hacer notar que las implicancias pueden darse en ambos sentidos de la solidaridad intergeneracional: desde las generaciones mayores hacia las intermedias y menores (como el cuidado de nietos), como viceversa (cuidado de personas mayores).

Sin embargo, estos cambios estructurales podrían contribuir a una intensificación de los lazos familiares intergeneracionales. Con el aumento de la esperanza de vida, los abuelos y nietos tienen más años disponibles para compartir. Además, con menores tasas de

---

<sup>10</sup> Multigeneracional incluye personas mayores viviendo con hijos de 25 años o más años con o sin nietos y abuelos con nietos (sin hijos); Independiente incluye a las personas viviendo solas o únicamente con su pareja.

fecundidad y menos nietos, las relaciones pueden ser más frecuentes y profundas (Uhlenberg, 2004).

De manera similar a América Latina, el aumento de la participación laboral femenina en Chile ha sido lento (de 47% el 2010 a 52% el 2022) y recién ha vuelto a los niveles prepandemia Covid-19 (CEPALSTAT, 2025). En el segmento 60+ la participación laboral femenina ha subido más rápido (de 12% a 19% en Chile). Sin embargo, el aumento en los niveles educativos de las mujeres, la disminución en la fecundidad y los aumentos de los costos de vida en Chile, conducirán a un aumento en la inserción laboral femenina. Esto tendrá implicancias en el aumento de la densidad de cotización en el sistema previsional (meses cotizados) aumentando el monto de jubilación futura, pero también podría tener implicancias en solidaridad intergeneracional, ya que las mujeres estarían menos disponibles para proveer cuidados a sus padres más mayores, a la vez que las abuelas estarán más ocupadas para ayudar en el cuidado de nietos. La forma de encarar estos cambios es más cultural, donde los hombres tendrán que ir asumiendo crecientemente mayor responsabilidad en los cuidados.

- ***Cambios en las formas de relacionarse y solidaridad intergeneracional***

Una segunda gran transformación social dice relación con los cambios en las formas de relacionarse, inducidos por el aumento de las tecnologías digitales de comunicación y la reducción del contacto presencial que se produjo especialmente durante la pandemia Covid-19.

En el contexto actual, las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tics) son herramientas esenciales para mantener la conexión con otros. Favorablemente, el acceso y el uso de estas tecnologías por parte de las personas mayores se ha incrementado entre 2013 y 2022. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez (UC & Caja-Los-Andes, 2023), en el año 2013 el acceso a celular entre las personas mayores era de un 71%, pero lo usaban principalmente para hablar por teléfono, ya que la mayoría de los que tenían uno era de tipo “convencional” (no smartphone). A fines del año 2019 (y comienzos del 2022), antes de la pandemia Covid-19, el acceso a celular había aumentado a 82%, especialmente de tipo smartphone (43%), y siguió aumentando durante y postpandemia. Esto se relaciona con un aumento de uso de celular con internet (para chat, redes sociales, trámites y/o información) de 46% a 65% entre 2019 y 2022 (UC & Caja-Los-Andes, 2023). Sin embargo, se mantienen las brechas según edad y nivel educacional, siendo los mayores de 80 años y los de nivel educacional más bajo los que menos las utilizan aún. Respecto de las tendencias futuras, cabe resaltar que, en el segmento de 60 a 69 años, según resultados de la mencionada encuesta, el 95% señala

tener un celular de tipo inteligente y un 82% ya lo está usando para comunicarse, informarse y/o hacer trámites. Si a esto se suma el aumento progresivo en los niveles educativos de las personas que ingresan a la etapa de vejez, cabe esperar que en el futuro las brechas en el uso de smartphone se irán acortando aún más.

Sin embargo, en general, existe una percepción mayoritaria de pocas habilidades para usar las Tics, siendo mejor evaluadas las habilidades para usar el celular que para usar Internet. Entre 2019 y 2022 solo mejoró la habilidad regular (nota 4 o 5) para usar el celular o internet para búsqueda de información o trámites (UC & Caja-Los-Andes, 2023). Aquí hay entonces un desafío pendiente.

Si bien desde la pandemia Covid-19 el uso comunicativo del celular a través de internet aumentó, permitiendo el contacto con familiares y amistades, disminuyendo el riesgo de aislamiento social, esto no protegió contra el aumento de los sentimientos de soledad (Herrera, Elgueta, Fernández, Giacoman, Leal, Marshall, et al., 2021; Herrera, Elgueta, Fernández, Giacoman, Leal, Rubio, et al., 2021). A ello debe sumarse las transformaciones en las matrices de sociabilidad entre diferentes generaciones con importantes asimetrías en el uso de las tecnologías de la información. En este contexto, la solidaridad intergeneracional se ve amenazada, ya que se requieren vínculos afectivos para sostenerla, lo cual se da de mejor manera en las relaciones presenciales.

- ***Intercambios familiares, reciprocidad y solidaridad intergeneracional***

En tercer lugar, la solidaridad intergeneracional futura dependerá de la forma y magnitud de los intercambios intergeneracionales actuales y pasados.

Desde la perspectiva de la solidaridad funcional (apoyo social) se supone que para que se dé la solidaridad intergeneracional, debe existir una serie de intercambios mutuos entre miembros de una familia. Hay una relación de dar mutuamente (reciprocidad), que permite sustentar el apoyo entre generaciones (Silverstein et al., 2012). En Chile, la percepción de reciprocidad de parte de los adultos mayores es mayoritaria e incluso tiende a inclinarse más hacia el dar que recibir (Herrera y otros, 2008).

El segmento etario de 60+ años es muy heterogéneo, como se pudo ver en el capítulo anterior sobre desigualdad e interseccionalidad. Por una parte, el envejecimiento de la vejez implicará una creciente necesidad de cuidados y dependencia de la ayuda de otros. Pero, por otra parte, una parte importante de este grupo está siendo un importante apoyo para las familias y para la sociedad. Como se expone más adelante, las relativas mejores condiciones económicas y de salud de las personas mayores les posibilita vivir

de manera independiente con más frecuencia, pero también les permite seguir brindando apoyo a otros miembros familiares.

Chile ha estado experimentando un mejoramiento de las condiciones de vida, tanto económicas como sanitarias. Por ejemplo, la autopercepción de salud como “buena a excelente” ha mejorado entre la población mayor desde un 41% en 2010 a un 55% el 2022 (UC & Caja-Los-Andes, 2023). Si bien esto no se condice necesariamente con una disminución del autorreporte de enfermedades, lo que se puede deber a que ha ocurrido un aumento de la detección y tratamiento de enfermedades. La autopercepción de suficiencia de ingresos también ha mejorado entre la población mayor. Mientras en el año 2010, el 27% de las personas de 60+ años en zonas urbanas de Chile percibía que sus ingresos no le alcanzaban para satisfacer sus necesidades, esta cifra disminuyó a 19% el año 2022 (UC & Caja-Los-Andes, 2023). Esto se debe en parte al aumento del nivel educativo de las generaciones que entran a la etapa de vejez cada año y al aumento de las transferencias monetarias estatales que se ha comentado anteriormente.

En Chile, la mayoría de las personas mayores (personalmente o través de su pareja) es dueña de alguna vivienda. Este importante acceso de las generaciones mayores les ha permitido una importante capitalización de las familias en las que viven. Sin embargo, en el futuro se esperan mayores restricciones en el acceso a la vivienda debido al incremento en las tasas de interés y en los requisitos de los créditos hipotecarios. De hecho, esta mayor dificultad para acceder a una vivienda ya se está viendo. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez (UC & Caja-Los-Andes, 2023), esta propiedad de vivienda disminuyó de 81% el 2019 a 74% el 2022<sup>11</sup>.

La solidaridad es influida por los recursos que poseen los miembros familiares para ejercerla, especialmente la educación. A mayor educación, mejora la dinámica intergeneracional. Se supone que una persona mayor con más nivel educativo podrá contar con mayores herramientas para ser mentor, consejero, dar apoyo emocional, financiero, etc. de las generaciones más jóvenes, favoreciendo la interrelación (Crosnoe y Elder, 2002).

La co-residencia intergeneracional es relativamente alta en Chile. Esta debiera asociarse con mayor disponibilidad de apoyo social, sin embargo, también puede conllevar mayor riesgo de conflicto o maltrato hacia las personas mayores, aunque esto ha sido poco estudiado. Por tanto, la disminución de la co-residencia intergeneracional puede

---

<sup>11</sup> Cifra basada en autorreporte, a partir de la siguiente pregunta: “¿Es usted o su cónyuge dueño de alguna vivienda, ya sea en la que viven actualmente o de otra que tengan en arriendo o préstamo?”

amenazar la solidaridad intergeneracional, pero puede ser también una oportunidad para propiciar interrelaciones sociales de mejor calidad, lo que se ha encontrado que favorece la solidaridad entre generaciones (Herrera & Fernández, 2023).

En América Latina, el apoyo informal de los hijos adultos a sus padres mayores (“apoyo ascendente”)<sup>12</sup>, es crucial en una población que envejece y con una cobertura insuficiente de los sistemas de protección social. Estudios realizados en Chile (Fernández & Herrera, 2015; Herrera & Fernández, 2023) muestran que el apoyo de hijos a padres depende más de las oportunidades de los hijos que de las necesidades de los padres, aunque cuando hay una necesidad perentoria por razones de salud, los apoyos se movilizan hacia los padres que lo necesitan. Las hijas mujeres brindan más apoyo que los hijos varones. Cohabitar con el padre o la madre, percibir que se puede recibir apoyo familiar de parte del progenitor y tener una buena relación también se asociaron con un mayor apoyo ascendente (de hijos a padres).

Estos estudios han mostrado que la norma de reciprocidad es un predictor importante de la solidaridad intergeneracional. Hay que comprender esta reciprocidad desde una perspectiva “ampliada”, en dos sentidos: en primer lugar, lo que se da no es necesariamente lo mismo que se recibe; en segundo lugar, podría existir reciprocidad si se da a una persona, pero se recibe de otra, por ejemplo, las personas mayores dan apoyo económico a los hijos y reciben apoyo emocional de parte de nietos (Zachorowska-Mazurkiewicz, 2020).

- **Normas familiares y solidaridad intergeneracional**

Otro enfoque explicativo que funda las interrelaciones de apoyo familiar se basa en las normas de obligación familiar, tanto ascendentes como descendientes. En Chile, hay estudios que han mostrado el debilitamiento de estas normas y cómo éstas han ido perdiendo importancia como predictor de la solidaridad intergeneracional (Fernández & Herrera, 2015; Herrera & Fernández, 2023). Es así como *la provisión de apoyo depende más de las necesidades que tengan las personas, que de las obligaciones familiares*. Un ejemplo es el cuidado de nietos. Las Encuestas Nacionales de Calidad de Vida en la Vejez realizadas por UC-Caja Los Andes (2017; 2020, 2023) han mostrado una caída considerable en la aceptación de la norma de la obligatoriedad del cuidado de nietos, desde 49% en 2010 a 17% en el año 2022 (UC & Caja-Los-Andes, 2023). Sin embargo, la realización de esta actividad de cuidados no ha bajado en la misma proporción.

---

<sup>12</sup> Se usará la palabra “hijos” para hijos hombres e hijas mujeres; también se usará la palabra “padres” para papás hombres y mamás mujeres.

Este descenso en las normas de obligación familiar puede ser explicado por los cambios culturales más amplios que se están viviendo a nivel mundial y en Chile, como la individualización social y la baja confianza, que pueden estar impactando la solidaridad intergeneracional.

La individualización social, según Ulrich Beck (Beck, 2021; Beck & Beck-Gernsheim, 2003), es un proceso en el cual los individuos, en lugar de seguir roles tradicionales y normas sociales establecidas, deben construir y decidir sobre su propia vida y trayectoria personal, en un contexto en que las estructuras sociales tradicionales como la familia, la clase y el género pierden su influencia predominante. En la sociedad contemporánea, las personas tienen más libertad y, al mismo tiempo, más responsabilidad para tomar decisiones sobre sus vidas, como las formas de constituir pareja, familia, si tener hijos, dónde vivir, entre otras (Herrera, 2007). Esto hace más impredecible las trayectorias familiares y, por ende, puede amenazar la solidaridad familiar, en la medida que hay más incerteza sobre la reciprocidad futura.

Además, la baja confianza en las instituciones y en las relaciones interpersonales ha exacerbado esta tendencia. La confianza es esencial para la cohesión social. La desconfianza puede afectar tanto a las instituciones formales como a las relaciones informales, amenazando la solidaridad intergeneracional (Misztal, 1996). La confianza permite que los miembros de diferentes generaciones colaboren y se apoyen mutuamente, lo cual es crucial en una sociedad donde las estructuras tradicionales, como la familia extendida, están cambiando. La confianza dentro de la familia es esencial para la cohesión y la cooperación entre generaciones. Los miembros de la familia dependen entre sí para obtener apoyo emocional, financiero y en el cuidado en las diversas etapas de la vida. A la vez, esta confianza mutua sostiene la estructura familiar y facilita la transmisión de valores y tradiciones. La confianza es la base para la reciprocidad presente y futura entre las generaciones, lo que sostiene el apoyo mutuo y la solidaridad (Fernández & Herrera, 2015).

A nivel formal, las instituciones estatales, de la sociedad civil y comunitaria, pueden promover la solidaridad entre generaciones, en la medida que también exista confianza en ellas. En Chile, como en otros países de la región latinoamericana, se está asistiendo a un proceso de pérdida de confianza en las instituciones, especialmente las políticas. De acuerdo con una encuesta de la OECD (OECD, 2024), el 30% de los chilenos en el año 2023 declararon tener confianza en el gobierno nacional, por debajo del promedio de la OCDE que alcanzó el 39%. La confianza en todas las instituciones públicas en Chile fue menor que el promedio de la OECD, donde solo sobrepasó levemente el 50% la confianza alta en las instituciones de policía y en otras personas.

En las sociedades modernas, la erosión de la confianza en instituciones y relaciones informales puede debilitar la solidaridad intergeneracional. Factores como la movilidad laboral, la disolución de estructuras familiares tradicionales y las crisis económicas pueden afectar negativamente la confianza y, por ende, la solidaridad (Misztal, 1996). En este contexto, la solidaridad intergeneracional requiere de políticas que permitan recomponer el tejido social, recuperar las confianzas, que permitan mejorar el bienestar de las familias y la sociedad en general (Kasearu & Kutsar, 2013).

## Conclusiones

En este reporte se ha discutido sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el país en el contexto del envejecimiento poblacional, vinculándolo con los temas de desigualdad social y contrato intergeneracional.

A continuación, se presentan las principales implicancias, desafíos y oportunidades derivados de este análisis y que son enriquecidos además por las entrevistas a tres expertos nacionales: Rosita Kornfeld, Pablo Pizarro y Octavio Vergara<sup>13</sup>.

## Desigualdad Social y Envejecimiento Poblacional

El envejecimiento poblacional en Chile, caracterizado por el aumento de la longevidad y la proporción de personas mayores de 80 años, plantea importantes implicancias en términos de desigualdad social. La estratificación social basada en la edad se entrelaza con otras variables de desigualdad, como el nivel socioeconómico, el género y la salud. La interseccionalidad de estas variables resalta cómo las diferencias en acceso a recursos y oportunidades se amplifican en la vejez, afectando especialmente a las mujeres y a aquellos con menores ingresos.

El envejecimiento de la población no solo implica un aumento en la esperanza de vida, sino también un incremento en los años vividos con enfermedades crónicas o en condiciones de dependencia. Esto genera una presión adicional sobre los sistemas de salud y de seguridad social, que deben adaptarse para atender a una población cada vez más longeva y con necesidades específicas. Además, la desigualdad en salud se manifiesta en el acceso y la calidad de los servicios, con una fuerte presión sobre el

---

<sup>13</sup> Agradezco estas desinteresadas entrevistas, que no comprometen lo escrito por la autora en este informe. Ver detalles más abajo en la sección de “Consideraciones Metodológicas”.



sistema público de salud que debe atender a una población con crecientes necesidades de atención en salud, planteando además dilemas éticos sobre hasta dónde intervenir.

## Contrato Intergeneracional

El contrato intergeneracional, entendido como el acuerdo social sobre la distribución de recursos entre generaciones, enfrenta una crisis en Chile. A nivel macro, los sistemas de pensiones y las solidaridades intergeneracionales están bajo presión debido a las insuficientes pensiones y las bajas tasas de reemplazo laboral. A nivel micro, las solidaridades familiares están cambiando debido a la disminución de la natalidad o fecundidad, el aumento de personas solteras y separadas, y la mayor participación laboral femenina. Estos cambios estructurales aumentan el riesgo de soledad y disminuyen el apoyo familiar, exacerbando la crisis de los cuidados.

La crisis del contrato intergeneracional se refleja en la dificultad para acordar cómo distribuir los recursos de manera equitativa entre las diferentes generaciones. Las políticas de pensiones, por ejemplo, requieren un consenso sobre la necesidad de aumentar la cotización legal obligatoria, pero la implementación de estas medidas sigue siendo un desafío. Además, la presión sobre el Estado para aumentar las transferencias con cargo a impuestos repercute en la disponibilidad de recursos para otros grupos vulnerables, como la primera infancia o las personas con discapacidad.

## Desafíos y Oportunidades

Los desafíos y oportunidades que se desprenden del presente informe pueden ser resumidos en siete áreas: demográficos, culturales, económicos, sanitarios, brecha digital, participación social, y crisis de los cuidados.

- 1. Demográficos:** el aumento de la esperanza de vida es, sin lugar a duda, un logro de la humanidad y una oportunidad para que más generaciones y por más tiempo puedan interactuar. Sin embargo, se requiere preparar a las personas para esta nueva etapa que puede alcanzar hasta más de 20 años. El desafío es retrasar la dependencia tanto económica (pensiones) como funcional (salud) e incluso social (soledad).

Asimismo, cabe reiterar que actualmente el envejecimiento poblacional se produce principalmente por la baja en la natalidad. Cada vez van a ser más frecuentes las personas que terminan su período fértil sin hijos o con hijo/a único/a. Si bien hoy las personas que tienen 60+ años en su mayoría tiene hijos y en promedio dos, en el

futuro cada vez más personas que entren a la etapa de vejez lo harán sin hijos o con pocos hijos o con hijos que ya no viven cerca, por la mayor movilidad que están teniendo las generaciones jóvenes hoy en Chile. A juicio del entrevistado Octavio Vergara, la baja natalidad es uno de los principales desafíos que deberemos enfrentar como país. Las redes familiares van a ser de menor tamaño y posiblemente con lazos menos fuertes, van a haber más personas mayores viviendo solas o únicamente con una pareja, además de que estas parejas posiblemente ya no sean “de toda la vida”. Aquí se plantea un desafío de cómo aumentar la sociabilidad a través de amistades, comunidades, vecinos, lo que se vincula con el desafío de la participación e integración social.

- 2. Culturales:** se han estado vivenciando importantes cambios culturales, como los procesos de individualización social, donde la religión y las tradiciones han ido perdiendo valor en las decisiones que toman las personas en sus trayectorias vitales, lo que puede estar explicando la caída brusca en la natalidad (Herrera, 2007). A esto se suma el proceso generalizado de disminución de la confianza en instituciones y en las interrelaciones sociales, mermando los sentidos de obligaciones familiares, poniendo en entredicho los complejos entramados de reciprocidad y solidaridad intergeneracional.

Sin embargo, todavía se puede sostener que en Chile las expresiones de obligaciones familiares son relativamente altas, especialmente en relación a los miembros familiares que requieren de cuidados o hijos adultos que requieren vivir con sus padres mayores. Además, si bien los sentimientos de obligaciones han ido bajando a través de los últimos años, en caso de “necesidad”, las ayudas familiares se siguen movilizándose. Por ejemplo, si bien ha caído el sentimiento de obligación en el cuidado de nietos, la proporción de abuelos que cuidan se ha mantenido en el tiempo (UC & Caja-Los-Andes, 2023).

Durante la pandemia Covid-19 los apoyos mutuos entre generaciones se mantuvieron e incluso se intensificaron, lo que es una oportunidad en cuanto brindar apoyo genera sentimientos de reciprocidad y obligación de brindar apoyo a otros o en otro momento del tiempo (“reciprocidad ampliada”) (Zachorowska-Mazurkiewicz, 2020), fortaleciendo la solidaridad intergeneracional.

Otra arista cultural tiene que ver con el “edadismo”, es decir, la discriminación por razón de edad, especialmente hacia las personas mayores. Como destacó la entrevistada Rosita Kornfeld, convivir con personas de distintas edades en distintos espacios, tanto informales como formales, permite conocer a las otras personas,

aumentando las confianzas, contribuyendo a la cohesión social y la solidaridad intergeneracional. Si esta convivencia no se da naturalmente, se requiere propiciar espacios para que se den estos encuentros intergeneracionales. Combatir el edadismo es necesario porque margina a las personas mayores de su plena participación social, como en los espacios laborales o educativos. Además, el edadismo se internaliza en las propias personas, lo que les impide vivir su propio envejecimiento de manera activa.

- 3. Económicos:** La necesidad de aumentar la cotización legal obligatoria para el sistema previsional es un consenso generalizado, aunque su implementación sigue siendo un desafío. Una oportunidad es que las personas mayores contribuyen también económicamente en sus familias a través de su patrimonio y pensiones, lo que se evidenció durante la pandemia de COVID-19.

Además, las generaciones que están entrando en la vejez tienen una mayor participación laboral femenina, lo que teóricamente debería traducirse en mayores ahorros para esta etapa de la vida.

Están naciendo cada vez menos niños y no se avizora en el corto plazo una tendencia a revertir esta tendencia. Esto tendrá repercusiones en el mercado laboral, cuya fuerza de trabajo se irá envejeciendo, lo que implica que las empresas y organismos empleadores deberán adaptarse a esta nueva realidad. Como señala la entrevistada Rosita Kornfeld, la economía plateada no se debe preocupar solo de desarrollar un mercado de productos para la población mayor, sino que principalmente asegurar que la población de 50+ pueda permanecer en la fuerza laboral y prepararse para continuar haciéndolo incluso después de los 60 años. Las recomendaciones internacionales indican que algunas acciones en esta línea son elevar la edad de jubilación, permitir la flexibilización laboral ya sea con jornadas más cortas y flexibles o a través del teletrabajo, y capacitar continuamente a la fuerza de trabajo, principalmente en las nuevas tecnologías (PricewaterhouseCoopers (PwC), 2016).

- 4. Sanitarios:** Fortalecer el sistema público de salud y reducir las brechas en los determinantes sociales de la salud son prioridades. Las tecnologías emergentes y una población mayor más educada ofrecen oportunidades para mejorar la prevención y el tratamiento de enfermedades. La salud preventiva y la detección temprana de factores de riesgo son áreas clave donde se pueden realizar mejoras significativas. Además, la educación en hábitos saludables y la promoción de estilos de vida activos pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

El envejecimiento de la vejez implicará también mayores desafíos en atender el aumento en la prevalencia de cánceres y la dependencia funcional que aumenta exponencialmente con la edad. Se requiere poner en práctica nuevos instrumentos para este riesgo creciente. Como señala el entrevistado Pablo Pizarro, se requiere urgente un nuevo pilar de protección social, que es un seguro a la dependencia. Se trata de un producto financiero diseñado para proporcionar apoyo económico o de servicios de cuidados para personas que han perdido su autonomía y que requieren de asistencia para realizar sus actividades básicas de la vida diaria. Hay distintas maneras de diseñarlos e implementarlos, donde varios países ya lo han hecho, como Japón, España, Alemania y Francia.

- 5. Brecha Digital:** La disminución de la brecha digital es crucial para mejorar el acceso a la información y los servicios. Las nuevas generaciones están más familiarizadas con las Tics, lo que facilita la integración de las personas mayores en la vida cotidiana. La pandemia ha acelerado la adopción de Tics, reduciendo la brecha digital y permitiendo una mayor inclusión de las personas mayores en la sociedad digital. Sin embargo, es necesario continuar con iniciativas de educación y capacitación en el uso de estas tecnologías para asegurar que todos puedan beneficiarse de ellas.
- 6. Participación Social:** La participación en organizaciones sociales ha disminuido, en parte por la baja en la confianza institucional y social. Pero aquí hay una oportunidad, ya que como se ha señalado en este informe, las personas mayores tienen cada vez mayor nivel de escolaridad y mejor manejo y uso de las tecnologías de información y comunicación, lo que les daría mayor potencial de involucrarse más activamente dentro de la sociedad. Las universidades pueden jugar un papel clave en la inclusión de estas generaciones, ofreciendo programas y actividades que fomenten la participación y el aprendizaje continuo. La participación social no solo mejora la calidad de vida de las personas mayores, sino que también contribuye a la cohesión social y al fortalecimiento de las comunidades.

Para aumentar la participación social se requiere combatir el edadismo y construir ciudades más “amigables con la edad” (Plouffe & Kalache, 2010). Como señala el entrevistado Octavio Vergara, se requiere mejorar la planificación urbana, diseñar espacios que permitan un encuentro intergeneracional, pero también una mayor autonomía y promoción de la autovalencia en todos sus niveles. Se necesita generar políticas que promuevan el envejecimiento activo y sensibilizar a la población, por ejemplo, a través de campañas educativas, orientadas a valorar y respetar a las personas mayores e integrarlas con mucha fuerza a la sociedad.

**7. Crisis de los Cuidados:** La disminución de la solidaridad familiar y el aumento de la longevidad requieren nuevas formas de proveer cuidados, incluyendo la participación del sector privado y la implementación de seguros de dependencia. La crisis de los cuidados es uno de los desafíos más preocupantes, ya que la familia, que ha sido tradicionalmente la principal proveedora de cuidados está cada vez más debilitada. Es necesario desarrollar políticas y programas que apoyen a las familias en el cuidado de las personas mayores y que promuevan la corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

Como señala el entrevistado Pablo Pizarro, se requiere generar una industria relacionada con los cuidados de largo plazo como, por ejemplo, centros diurnos, cuidados domiciliarios, y capacitación de personal formal e informal para los cuidados de personas mayores.

## En síntesis

Chile enfrenta importantes desafíos en términos de desigualdad social y contrato intergeneracional en el contexto del envejecimiento poblacional. Sin embargo, también existen oportunidades significativas para abordar estos desafíos a través de reformas políticas, fortalecimiento del sistema de salud, reducción de la brecha digital y promoción de la participación social. La colaboración entre el sector público y privado será esencial para desarrollar soluciones sostenibles que aseguren una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

El envejecimiento poblacional y la desigualdad social son fenómenos complejos que requieren un enfoque multidimensional y colaborativo. Las políticas públicas deben ser inclusivas y considerar las necesidades específicas de las personas mayores, promoviendo la equidad y la justicia social. Al mismo tiempo, es fundamental fomentar la solidaridad intergeneracional y fortalecer los lazos comunitarios para construir una sociedad más cohesionada y resiliente.

## Anexo Metodológico

Las fuentes de información utilizadas en la elaboración de este informe fueron las siguientes:

- El análisis de los reportes internacionales de tendencias globales, citados por el informe de Reporte de Futuros 2024, realizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) (González et al., 2024).

- Realización de entrevistas a tres expertos en la materia: Rosita Kornfeld Matte (observadora ONU derechos de las personas mayores, ex Directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor, socia fundadora de Corporación Tálanton); Pablo Pizarro Giadach (Director ejecutivo en Fundación Care, ex Jefe de Administración y Finanzas del Servicio Nacional del Adulto Mayor, ex Jefe de Gabinete del Ministerio de Salud y ex Jefe del Servicio de Atención al Paciente en el Hospital Padre Hurtado); Octavio Vergara Andueza (Socio cofundador y Director Ejecutivo Sello Mayor, ex director del Servicio Nacional del Adulto Mayor, ex Director Fundación Oportunidad Mayor).
- Otros informes y literatura relevante en el tema, así como la experiencia de la experta.

## Referencias

- Aguayo, I. (2024). *Estadísticas adultos mayores cotizantes en Fonasa e Isapre y ventajas y desventajas de cada uno de estos sistemas de salud*. Asesoría Parlamentaria, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Beck, U. (2021). Beyond status and class: Will there be an individualized class society? En *Modern German Sociology* (pp. 340-355). Routledge.
- Beck, U., & Beck-Gernsheim, E. (2003). La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. En *Estado y sociedad* (pp. 367-es).
- Bengtson, V. L., Burgess, E. O., & Parrott, T. M. (1997). Theory, Explanation, and a Third Generation of Theoretical Development in Social Gerontology. *The Journals of Gerontology: Series B*, 52B(2), S72-S88. <https://doi.org/10.1093/geronb/52B.2.S72>
- Bengtson, V. L., & Roberts, R. E. (1991). Intergenerational solidarity in aging families: An example of formal theory construction. *Journal of Marriage and the Family*, 856-870. <http://dx.doi.org/10.2307/352993>
- Birnbaum, S., Ferrarini, T., Nelson, K., & Palme, J. (2017). *The generational welfare contract*. Edward Elgar Publishing.
- Caro, J. C. (2015). Determinantes sociales y conductuales en salud nutricional: Evidencia para Chile. *Revista chilena de nutrición*, 42(1), 23-29.

- CEPAL. (2022). *Envejecimiento en América Latina y el Caribe Inclusión y derechos de las personas mayores*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Informe de América Latina y el Caribe para el cuarto examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e345daf3-2e35-4569-a2f8-4e22db139a02/content>
- CEPAL. (2024). *Perspectivas poblacionales y cambios demográficos acelerados en el primer cuarto del siglo XXI en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe 2024. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d2958064-3c68-4f98-946d-100887598a0f/content>
- CEPALSTAT. (2025). *Base de datos y publicaciones estadísticas de CEPAL*. Base de datos estadísticas, basada en las siguientes fuentes: CEPAL / Comisión Económica para América Latina y el Caribe / CELADE - División de Población de la CEPAL y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2024). *World Population Prospects, 2024*, edición online. URL: <https://population.un.org/wpp/>.  
<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>
- Cheix, M. C., Herrera, M. S., Fernández, M. B., & Barros, C. (2015). Factores de riesgo de la dependencia funcional en las personas mayores chilenas y consecuencias en el cuidado informal. *América Latina Hoy*, 71, Article 71.
- Fernández, M. B., & Herrera, M. S. (2015). Normative, structural, and individual factors that predispose adult children to provide social support to their elderly parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 46(4), Article 4. <https://doi.org/10.3138/jcfs.46.4.517>
- Fernández, M. B., & Herrera, M. S. (2020). El efecto del cuidado informal en la salud de los cuidadores familiares de personas mayores dependientes en Chile. *Revista médica de Chile*, 148(1), Article 1.
- Flores, A., Saelzer, L., & Cartagena-Ramos, D. (2023). Determinantes Sociales de la Salud que influyen en la incidencia/prevalencia de las enfermedades cardiovasculares. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 3, 343-343.
- Galkutè, M., & Herrera, M. S. (2020). Postretirement work from a gender perspective: In-depth analysis of the Chilean case. *Educational Gerontology*, 46(11), Article 11. <https://doi.org/10.1080/03601277.2020.1808308>



- Galkuté, M., & Herrera, M. S. (2024). Intrinsic post-retirement work motivation in formal Chilean workers at retirement age: A qualitative study. *Ageing & Society*, 1-20.
- González, I., Villarroel, K., & Díaz, S. (2024). *Reporte de Futuros—2024: Cartografías de lo desconocido: Seis fenómenos de transformación global*. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), Santiago, Chile.
- Hartley, R. P., Lamarche, C., & Ziliak, J. P. (2016). Welfare reform and the intergenerational transmission of dependence. *Econ Transit*, 23, 425-468.
- Herrera, M. S. (2007). *Individualización Social y Cambios Demográficos: ¿Hacia una segunda transición demográfica?* CIS (Colección "Monografías" 232).
- Herrera, M. S., & Elgueta, R. (2025). Perfil de las personas mayores viviendo solas en Chile y relación con aislamiento y soledad. En *Soledad en personas mayores* (p. (pronto a publicarse)). Editorial Tirant lo Blanch.
- Herrera, M. S., Elgueta, R., Fernández, M. B., Giacoman, C., Leal, D., Marshall, P., Rubio, M., & Bustamante, F. (2021). A longitudinal study monitoring the quality of life in a national cohort of older adults in Chile before and during the COVID-19 outbreak. *BMC geriatrics*, 21(143), Article 143. <https://doi.org/10.1186/s12877-021-02110-3>
- Herrera, M. S., Elgueta, R., Fernández, M. B., Giacoman, C., Leal, Rubio, M., Marshall, P., & Bustamante, F. (2021). *Calidad de vida de las personas mayores chilenas durante la pandemia COVID-19 Resultados proyecto ANID-COVID0041*. Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de Santiago de Chile. [https://sociologia.uc.cl/wp-content/uploads/2021/07/libro\\_calidad-de-vida-pm-y-covid-19-.pdf](https://sociologia.uc.cl/wp-content/uploads/2021/07/libro_calidad-de-vida-pm-y-covid-19-.pdf)
- Herrera, M. S., & Fernández, M. B. (2023). Gender and family structures affecting intergenerational support from adult children to older parents: A cross-national study in a developing country. *Journal of Women & Aging*, 35(3), 280-298.
- Herrera, M. S., & Fernández, M. B. (2025). Envejecimiento y co-residencia multigeneracional en Chile entre 1982 y 2017. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 40, (por publicar).
- Hill, P., & Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad*. Ediciones Morata S.L.
- Kasearu, K., & Kutsar, D. (2013). Intergenerational solidarity in families: Interplay between the family and the state. En *Intergenerational relations* (pp. 25-38). Policy Press.
- Liu, Y., Dijst, M., Faber, J., Geertman, S., & Cui, C. (2017). Healthy urban living: Residential environment and health of older adults in Shanghai. *Health & Place*, 47, 80-89.

- Lowenstein, A. (2007). Solidarity–conflict and ambivalence: Testing two conceptual frameworks and their impact on quality of life for older family members. *The Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, 62(2), Article 2.
- Lowenstein, A., Katz, R., & Gur-Yaish, N. (2007). Reciprocity in parent–child exchange and life satisfaction among the elderly: A cross-national perspective. *Journal of Social Issues*, 63(4), Article 4.
- MIDESO. (2024a). *Serie de Resultados Casen: Acceso a salud en la población chilena. Encuesta Casen2022*. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2022, Ministerio de Desarrollo Social de Chile, versión revisada en octubre 2023. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- MIDESO. (2024b). *Serie de Resultados Casen: Sistema educacional de la población. Encuesta Casen 2006-2022*. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2022, Ministerio de Desarrollo Social de Chile, versión revisada en octubre 2023. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- Ministerio-de-Desarrollo-Social. (2020). *Documento de resultados: Personas mayores, envejecimiento y cuidados*. División Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile. [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/grupos-poblacion/Documento\\_de\\_resultados\\_Personas\\_mayores\\_envejecimiento\\_y\\_cuidados\\_31.07.2020.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/grupos-poblacion/Documento_de_resultados_Personas_mayores_envejecimiento_y_cuidados_31.07.2020.pdf)
- Misztal, B. (1996). Trust in modern societies. Cambridge. *Polity*, 19.
- Observatorio del Envejecimiento. (2020). *Redes de apoyo en personas 60+*. Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Compañía de Seguros Confuturo. [https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2020/02/redes\\_de\\_apoyo\\_en\\_personas.pdf?form=MG0AV3](https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2020/02/redes_de_apoyo_en_personas.pdf?form=MG0AV3)
- Observatorio del Envejecimiento. (2022). *Educación permanente y personas mayores*. Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Compañía de Seguros Confuturo. <http://https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2022/12/Reporte-Educaci%C3%B3n-permanente-y-personas-mayores-Observatorio-UC-Confuturo.pdf>

- OECD. (2024). *OECD Survey on Drivers of Trust in Public Institutions – 2024 Results: Building Trust in a Complex Policy Environment*. OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/9a20554b-en>
- Plouffe, L., & Kalache, A. (2010). Towards global age-friendly cities: Determining urban features that promote active aging. *Journal of urban health*, 87, 733-739.
- PricewaterhouseCoopers (PwC). (2016). *PwC Golden Age Index: How well are OECD economies harnessing the power of an older workforce?* <https://www.voced.edu.au/content/ngv:74027>
- Riley, M. W. (1973). Aging and cohort succession: Interpretations and misinterpretations. *Public Opinion Quarterly*, 37(1), Article 1.
- Riley, M. W., Johnson, M., & Foner, A. (1972). *Aging and society: A sociology of age stratification*. Russell Sage Foundation.
- Roberts, R., & Bengtson, V. (1990). Is Intergenerational Solidarity a Unidimensional Construct? A Second Test of a Formal Model. *Journal of Gerontology*, 45(1), Art 1.
- Rojas, F., Rodríguez, L., & Rodríguez, J. (2022). *Envejecimiento en Chile: Evolución, características de las personas mayores y desafíos demográficos para la población*. Instituto Nacional de Estadística (INE), Chile.
- Silverstein, M. (2006). Intergenerational family transfers in social context. En *Handbook of Aging and the Social Sciences (Sixth Edition)* (pp. 165-180). Elsevier.
- Silverstein, M., Conroy, S. J., & Gans, D. (2012). Beyond solidarity, reciprocity and altruism: Moral capital as a unifying concept in intergenerational support for older people. *Ageing & Society*, 32(7), 1246-1262.
- Superintendencia de Pensiones. (2024). *Estudio sobre tasas de reemplazo en el sistema de pensiones chileno y sus proyecciones bajo distintos escenarios*. Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, coordinado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. [https://repec.spensiones.cl/repec/3\\_doctrabajos/73\\_2024\\_estudio\\_tasas\\_de\\_reemplazo\\_sistema\\_pensiones\\_chileno\\_y\\_proyecciones.pdf](https://repec.spensiones.cl/repec/3_doctrabajos/73_2024_estudio_tasas_de_reemplazo_sistema_pensiones_chileno_y_proyecciones.pdf)
- Trecartin, S. M., & Cummings, S. M. (2018). Systematic review of the physical home environment and the relationship to psychological well-being among community-dwelling older adults. *Journal of Gerontological Social Work*, 61(5), 567-582.

- UC & Caja-Los-Andes. (2017). *Chile y sus Mayores. 10 años de la Encuesta Calidad de Vida en la Vejez UC - Caja Los Andes*. [http://adultomayor.uc.cl/docs/Libro\\_CHILE\\_Y\\_SUS\\_MAYORES\\_2016.pdf](http://adultomayor.uc.cl/docs/Libro_CHILE_Y_SUS_MAYORES_2016.pdf)
- UC & Caja-Los-Andes. (2020). *Chile y sus mayores. Quinta Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez 2019*. Pontificia Universidad Católica de Chile y Caja de Compensación Los Andes. <https://www.cajalosandes.cl/cs/groups/public/documents/document/cmvez/ltiw/~edisp/chile-mayores-20202.pdf>
- UC & Caja-Los-Andes. (2023). *Chile y sus mayores. Sexta Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez 2022*. Pontificia Universidad Católica de Chile y Caja de Compensación Los Andes. <https://encuestacalidaddevidaenlavejez.uc.cl/>
- Uhlenberg, P. (2004). Historical forces shaping grandparent-grandchild relationships: Demography and beyond. *Annual review of gerontology and geriatrics*, 24(1), Article 1. <https://doi.org/DOI: 10.1891/0198-8794.24.1.77>
- United Nations. (2022). *Aging and Health*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Walker, A. (1996a). Intergenerational relations and the provision of welfare. En A. Walker (Ed.), *The new generational contract. Intergenerational relations, old age and welfare* (pp. 10-35). UCL Press.
- Walker, A. (1996b). *The new generational contract: Intergenerational relations, old age and welfare*. Psychology Press.
- WHO. (2024). *World health statistics 2024 Monitoring health for the SDGs, Sustainable Development Goals*. Geneva: World Health Organization.
- Zachorowska-Mazurkiewicz, A. (2020). Principles of exchange and reciprocity in the context of providing care. En *The Gift in the Economy and Society* (pp. 189-202). Routledge.



**CTCI**

CONSEJO NACIONAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,  
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN  
PARA EL DESARROLLO